JM GRUPO EMPRESARIAL
un mundo de soluciones

ANEXO No. 4. OFERTA ECONÓMICA LOTE 1

Señores INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 323-SASI-001-2019.

El suscrito **MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ**, obrando en nombre y representación de **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso de Contratación, adelantado por el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, oferta en firme, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y servicios correspondientes que se relacionan en el Pliego de Condiciones, bajo las características técnicas establecidas para los mismos conforme a las especificaciones del Anexo "Especificaciones Técnicas Mínimas", POR UN VALOR TOTAL EN PRECIOS UNITARIOS de Cien Millones Veinte Pesos M/Cte ($100.000.020,00 M/Cte).

Los siguientes son los requerimientos técnicos obligatorios que el proponente deberá satisfacer:

OBJETO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
Suministro De Productos Alimenticios, Confitería y Snacks	$100.000.020,00 M/Cte

Atentamente,

MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
c.c. 40.913.012 de Riohacha
JM GRUPO EMPRESARIAL SAS
900.353.659-2
Calle 14 # 7-95 Barrio Cañaguate
jmgrupoempresarialsas@gmail.com
3005706066 – (5) 5803108
Valledupar – Cesar

ANEXO No. 4. OFERTA ECONÓMICA LOTE 2

Señores INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 323-SASI-001-2019.

El suscrito **MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ**, obrando en nombre y representación de **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso de Contratación, adelantado por el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, oferta en firme, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y servicios correspondientes que se relacionan en el Pliego de Condiciones, bajo las características técnicas establecidas para los mismos conforme a las especificaciones del Anexo “Especificaciones Técnicas Mínimas”, POR UN VALOR TOTAL EN PRECIOS UNITARIOS de Treinta y un Millón Doscientos Pesos M/Cte ($31.000.200,00 M/Cte).

Los siguientes son los requerimientos técnicos obligatorios que el proponente deberá satisfacer:

OBJETO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
Suministro De Productos Alimenticios de Helados y Hielo	$31.000.200,00 M/Cte

Atentamente,



MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
c.c. 40.913.012 de Riohacha
JM GRUPO EMPRESARIAL SAS
900.353.659-2
Calle 14 # 7-95 Barrio Cañaguate
jmgrupoempresarialsas@gmail.com
3005706066 – (5) 5803108
Valledupar – Cesar

JM GRUPO EMPRESARIAL
un mundo de soluciones

ANEXO No. 4. OFERTA ECONÓMICA LOTE 3

Señores INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 323-SASI-001-2019.

El suscrito **MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ**, obrando en nombre y representación de **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso de Contratación, adelantado por el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, oferta en firme, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y servicios correspondientes que se relacionan en el Pliego de Condiciones, bajo las características técnicas establecidas para los mismos conforme a las especificaciones del Anexo “Especificaciones Técnicas Mínimas”, POR UN VALOR TOTAL EN PRECIOS UNITARIOS de Ciento Veintinueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Dos Pesos M/Cte ($129.999.982,00 M/Cte).

Los siguientes son los requerimientos técnicos obligatorios que el proponente deberá satisfacer:

OBJETO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
Suministro De Productos Bebidas	$129.999.982,00 M/Cte

Atentamente,



MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
c.c. 40.913.012 de Riohacha
JM GRUPO EMPRESARIAL SAS
900.353.659-2
Calle 14 # 7-95 Barrio Cañaguate
jmgrupoempresarialsas@gmail.com
3005706066 – (5) 5803108
Valledupar – Cesar

ANEXO No. 4. OFERTA ECONÓMICA LOTE 4

Señores INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
Ciudad

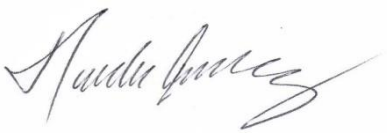
REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 323-SASI-001-2019.

El suscrito **MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ**, obrando en nombre y representación de **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso de Contratación, adelantado por el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, oferta en firme, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y servicios correspondientes que se relacionan en el Pliego de Condiciones, bajo las características técnicas establecidas para los mismos conforme a las especificaciones del Anexo "Especificaciones Técnicas Mínimas", POR UN VALOR TOTAL EN PRECIOS UNITARIOS de Diecinueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Veinticinco Pesos M/Cte ($19.999.825,00 M/Cte).

Los siguientes son los requerimientos técnicos obligatorios que el proponente deberá satisfacer:

OBJETO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
Suministro De Productos Alimenticios Procesados de Panadería	$19.999.825,00 M/Cte

Atentamente,



MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
c.c. 40.913.012 de Riohacha
JM GRUPO EMPRESARIAL SAS
900.353.659-2
Calle 14 # 7-95 Barrio Cañaguate
jmgrupoempresarialsas@gmail.com
3005706066 – (5) 5803108
Valledupar – Cesar

JM GRUPO EMPRESARIAL
un mundo de soluciones

ANEXO No. 4. OFERTA ECONÓMICA LOTE 5

Señores INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
Ciudad

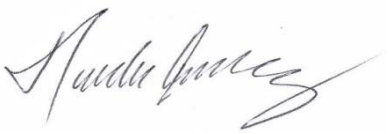
REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 323-SASI-001-2019.

El suscrito **MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ**, obrando en nombre y representación de **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso de Contratación, adelantado por el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, oferta en firme, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y servicios correspondientes que se relacionan en el Pliego de Condiciones, bajo las características técnicas establecidas para los mismos conforme a las especificaciones del Anexo “Especificaciones Técnicas Mínimas”, POR UN VALOR TOTAL EN PRECIOS UNITARIOS de Cuarenta y Dos Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Ocho Pesos M/Cte ($42.999.808,00 M/Cte).

Los siguientes son los requerimientos técnicos obligatorios que el proponente deberá satisfacer:

OBJETO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
Suministro De Productos Tabaco	$42.999.808,00 M/Cte

Atentamente,



MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
c.c. 40.913.012 de Riohacha
JM GRUPO EMPRESARIAL SAS
900.353.659-2
Calle 14 # 7-95 Barrio Cañaguate
jmgrupoempresarialsas@gmail.com
3005706066 – (5) 5803108
Valledupar – Cesar

JM GRUPO EMPRESARIAL
un mundo de soluciones

ANEXO No. 4. OFERTA ECONÓMICA LOTE 6

Señores INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
Ciudad

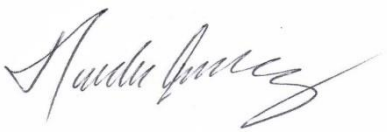
REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 323-SASI-001-2019.

El suscrito **MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ**, obrando en nombre y representación de **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso de Contratación, adelantado por el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, oferta en firme, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y servicios correspondientes que se relacionan en el Pliego de Condiciones, bajo las características técnicas establecidas para los mismos conforme a las especificaciones del Anexo "Especificaciones Técnicas Mínimas", POR UN VALOR TOTAL EN PRECIOS UNITARIOS de Diecinueve Millones Cincuenta y Siete Pesos M/Cte ($19.000.057,00 M/Cte).

Los siguientes son los requerimientos técnicos obligatorios que el proponente deberá satisfacer:

OBJETO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
Suministro De Productos Alimenticios Lácteos	$19.000.057,00 M/Cte

Atentamente,



MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
c.c. 40.913.012 de Riohacha
JM GRUPO EMPRESARIAL SAS
900.353.659-2
Calle 14 # 7-95 Barrio Cañaguate
jmgrupoempresarialsas@gmail.com
3005706066 – (5) 5803108
Valledupar – Cesar

JM GRUPO EMPRESARIAL
un mundo de soluciones

ANEXO No. 4. OFERTA ECONÓMICA LOTE 7

Señores INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC
Ciudad

REF: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 323-SASI-001-2019.

El suscrito **MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ**, obrando en nombre y representación de **JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del presente proceso de Contratación, adelantado por el INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, por medio de la presente, oferto de forma irrevocable, oferta en firme, para la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer los bienes y servicios correspondientes que se relacionan en el Pliego de Condiciones, bajo las características técnicas establecidas para los mismos conforme a las especificaciones del Anexo "Especificaciones Técnicas Mínimas", POR UN VALOR TOTAL EN PRECIOS UNITARIOS de Quince Millones de Pesos M/Cte ($15.000.000,00 M/Cte).

Los siguientes son los requerimientos técnicos obligatorios que el proponente deberá satisfacer:

OBJETO	VALOR UNITARIO TOTAL IVA INCLUIDO
Suministro De Productos Alimenticios preparados y conservados	$15.000.000,00 M/Cte

Atentamente,



MARIA TERESA ACONCHA DE GOMEZ
c.c. 40.913.012 de Riohacha
JM GRUPO EMPRESARIAL SAS
900.353.659-2
Calle 14 # 7-95 Barrio Cañaguate
jmgrupoempresarialsas@gmail.com
3005706066 – (5) 5803108
Valledupar – Cesar